



**LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO No. 040-23**

**“PROYECTOS DE DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR EL ALUMBRADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN LAS ESTACIONES DE PAGO DE ENA. CORREDOR SUR ATLAPA”**

**PLIEGO DE CARGOS**

**ENA SUR, S.A.**

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

## ENA SUR, S.A.

### AVISO DE CONVOCATORIA

#### LICITACION POR MEJOR PRECIO No. 040-23

#### **“PROYECTOS DE DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR EL ALUMBRADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN LA ESTACIONES DE PAGO DE ENA. CORREDOR SUR ATLAPA”**

ENA SUR, S.A. convoca a través de invitación a participar del proceso de Licitación por Mejor Precio No. 040-23, y les indica que, a partir de la fecha de publicación de este aviso, los interesados podrán adquirir el Pliego de Cargos de manera gratuita, descargándolo de la página web de ENA, cuya dirección es: <http://enacorredores.com/publicaciones> en el enlace *Publicaciones Concesionarias - ENA SUR*.

**DISPOSICIONES LEGALES A CUMPLIR:** Reglamento de Compras de ENA para sus Concesionarias, Ley de Concesión 5 de 15 de abril de 1988, que establece y regula el sistema de ejecución de obras públicas por el sistema de concesión administrativa, el Pliego de Cargos, y demás disposiciones legales vigentes. Solamente cuando se soliciten impresos en papel, el interesado asumirá los gastos de reproducción del Pliego de Cargos. Estos gastos no serán reembolsables.

**PRESENTACION DE PROPUESTA:** Las Propuestas deberán ser presentadas el **lunes 2 de octubre del 2023**, únicamente, desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m., en las oficinas de ENA, ubicadas en vía Israel, Ciudad de Panamá. Inmediatamente, a las 11:01 a.m. se procederá a realizar el acto de apertura de las Propuestas.

**PRECIO DE REFERENCIA:** El precio de referencia es de **“CUARENTA Y OCHO MIL BALBOAS CON 00/100” (B/.48,000.00)** para todo el periodo de ejecución del Contrato de “PROYECTOS DE DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR EL ALUMBRADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN LA ESTACIONES DE PAGO DE ENA. CORREDOR SUR ATLAPA”.

**LIC. LUIS ABREGO**  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTA, S.A.